



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación**  
 Departamento Académico de Ciencias de la Educación  
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



## **EL PROCESO SACCO & VANZETTI: DEMOLIENDO UNA INFAMIA**

**DOS CRUZADOS CHICLAYANOS ILUMINAN UN ASESINATO LEGAL EN EE.UU.**

**NÉSTOR A. TENORIO REQUEJO**  
 UNPRG (LAMBAYEQUE)

- **OBERTURANDO EL MITO**

En las primeras décadas del siglo XX, dos hombres humildes dieron nacimiento a un enorme mito. Eran pobres, inmigrantes, contestatarios y, fundamentalmente, libertarios. Encima, italianos en tiempos que su presencia en ámbitos norteamericanos no era buena carta de presentación. Hacía poco los ecos bélicos de la I Guerra Mundial terminaban de extinguirse. La cosa era difícil, dura, muy sensible. Uno era trabajador en la rama zapatería, *Ferdinando -Nicola- Sacco*; el otro, un vendedor ambulante de pescado, *Bartolomeo Vanzetti*. Ambos van a ser implicados en un grave delito. Sucede que el jueves **15 de abril de 1920** se produjo un atraco para robar la nómina de pagos de una fábrica de calzados, en la localidad de South Braintree, Estado de Massachusetts; el saldo de este accionar violento fue la muerte del Contador y de su agente de seguridad, asesinados a sangre fría en la vía pública. Inmediatamente se efectúa todo un operativo policial para dar con los asaltantes y criminales. Cuando viajaban en el tranvía, el miércoles **5 de mayo de 1920**, los amigos Nicola y Bartolomeo van a ser detenidos, en el marco de allanamientos, registros y privaciones de libertad ordenados por el Fiscal General, direccionados a los inmigrantes opuestos al Gobierno del Presidente W. Wilson. Estos italianos, luego, de manera frenética, en medio de una atmósfera *Kafkiana*, son acusados, enjuiciados y condenados a muerte al ser declarados autores de los sangrientos hechos. El veredicto final (emitido el 14 de julio de 1921) decretaba que debían morir en la silla eléctrica.

Se cerraba de esta manera el último eslabón de una maquinaria legal implacable. Este caso judicial concitó la atención del país y de las principales metrópolis internacionales; instituciones importantes acreditaron observadores en las sesiones de audiencias; la prensa laboral y las principales cadenas periodísticas del mundo daban cuenta del proceso que se convirtió en continuadas semanas en el principal tema de la opinión pública. El interés fue creciente y la esperanza de que se corrigiera lo que estimaban como *error judicial* también fue en aumento. Los nombres de Sacco y Vanzetti resonaban como oriflamas en todos los confines, en donde se luchaba por la justicia y la igualdad. Empezó a generarse todo un movimiento de solidaridad en torno a estos confesos anarquistas. Se pedía que se revise el caso; que haya un nuevo juicio porque se estimaba que no se había procedido con equidad en todo lo actuado. Sacco y Vanzetti se convirtieron en banderas de lucha contra la xenofobia, la intolerancia, la desigualdad. Sus nombres eran ya emblemáticos. Se gestaba el mito con toda la potencia del quehacer ideológico.

A pesar del multitudinario respaldo, las firmes adhesiones de los principales intelectuales del orbe (como Albert Einstein, Bertrand Russell, Bernard Shaw, Miguel de Unamuno, Herbert G. Wells, John Dewey, Upton Sinclair, John Dos Passos, Máximo Gorki, y cientos más) solicitando clemencia, que cese el acto monstruoso de injusticia; a contracorriente del amplísimo movimiento de adhesiones para con Sacco y Vanzetti venidas de todo el mundo, los miles de peticiones fueron simplemente ignorados por la Corte y por el Gobernador, quienes además se negaron a revisar este caso político-judicial. El 18 de agosto de 1927 la Corte Suprema de Massachusetts denegó definitivamente un nuevo juicio y programa la ejecución para dentro de unos días más. Los abogados defensores se dirigen a los Tribunales Federales, que rechazan los recursos de hábeas corpus; viajan a Washington para presentar peticiones ante el Tribunal Supremo de los EE.UU. En esa alta instancia presentan solicitudes de suspensión de ejecución programada para la medianoche del 23 de agosto. Todo es denegado. La batalla legal había terminado.

Nicola y Bartolomeo esperaban que la agonía de siete años acabase ya. Y la noche programada llega a la penitenciaría de Dedham- Charlestown (Boston), lugar donde morirían asesinados en la silla eléctrica por un crimen que jamás cometieron. La ciudad había sido declarada en *estado de sitio*, era una ciudad fantasma; sin embargo. Llegaron miles y miles de personas, que se apostaron de manera silenciosa en las cercanías de la prisión, clamando **¡No deben morir!** Sacco, de 36 años de edad; Vanzetti, 39 años; muy tranquilos, con dignidad acataron lo inevitable: murieron electrocutados. También dejó de existir, de esa forma, otro condenado: el portugués Celestino Madeiros, integrante de una conocida banda delincencial, quien reconoció haber participado no solo en el asalto mencionado, sino haber disparado contra el Contador y su agente de seguridad. (Nunca se aceptó esta confesión, que era determinante para abrir el caso y aceptar el indulto de los inmigrantes italianos).

- **ÍES EN LA MASMÉDULA**

Se develaba de esta manera, la actitud arbitraria, racista e infame de un Poder Judicial que nunca buscó impartir justicia y establecer la verdad; más bien sancionar y cortar con arrogancia lo que no podían permitir, que hombres pertenecientes a las clases desposeídas, los de abajo, los eternos humillados osaran cuestionar el sistema establecido por los poderosos y que actuaran políticamente en desmedro de los intereses de los explotadores. Había que aplastar a toda costa a este par de *mugrosos* para que sirvan de escarmiento; había que sofocar el peligro social de que broten más y más *libertarios radicales*. No se trataba de meros prejuicios contra los inmigrantes italianos; la verdadera razón, el motivo central del zarpazo judicial, no era otro *error legal*; (uno más de los cientos acostumbrados) ; claramente el asunto, en estricto sentido, encerraba otra dimensión más significativa: se trata más allá de la animadversión racial del *odio clasista*, ese sentimiento negativo que brota de los poderosos, la ojeriza permanente de las clases privilegiadas para con los marginados y miembros de las clases pobres, a quienes siempre ven como potenciales sospechosos de ser subversivos, extremistas, *rojos*, como los llaman. Por eso, hay que *terruquearlos* para tenerlos a raya, distanciados; además, persistir en lo evidente: que no se eduquen, que no piensen. Esa es su lógica de explotadores.

Sacco y Vanzetti tuvieron en el lugar y en el tiempo equivocados. Eran contestatarios, radicales, libertarios. Eso era peligroso. No se podía permitir. Había que acabarlos. No interesaban las pruebas ni el juicio mismo. Se armó la parafernalia, empezó la parodia de juicio. Había que atacar la ideología de estos osados italianos. Más allá de las personas, se tenía que combatir con dureza la manera de pensar y las ideas que apuntaban y señalaban al Imperio en su capital, en su núcleo mismo. Por eso se explica la fiereza de la máquina legal que avasalló todos los procedimientos del debido proceso con tal de saciar su obsesión de castigar a ese par de “*revoltosos*” que, además, recibieron la adhesión, las simpatías, la solidaridad de la comunidad internacional; que empezaban a ser coreados en todas las luchas de los trabajadores clamando libertad y justicia en el orbe.

Este es uno de los primeros *lamos* que nos trasunta este importante libro que se ha dado a la tarea de retrotraernos a este emblemático proceso, el más importante caso legal del siglo XX. Y lo consigue muy bien. Porque toda la geografía del libro apunta a iluminar tenazmente este hecho político-judicial que por su envergadura trasciende el tiempo: a más de cien años de lo sucesos, el mito se mantiene fresco,

lozano, potente. Hay Saccos y Vanzettis para rato. Siguen floreciendo en el mundo. Porque el hombre es un guerrero que no se da tregua. Por ende, los sueños de un genuino mundo humano; la esperanza de plasmar esos ideales es latencia motivadora. El gran acierto del libro está en que detalla de manera implícita ese sentimiento natural de los explotadores, ese *odio clasista* que destilan contra los explotados, y que es el centro de todo, el núcleo de su quehacer. Es la *masmédula* del libro: consigue llegar hasta más allá del hueso; no a la médula, sino a la masmédula. En buen romance, el libro captura de manera magistral la esencia de la realidad, lo que hay más allá de la simple percepción. Pero no se contenta con esto que ya es bastante; sino que completa el lampo, esplendiendo la connotación rotunda de que el hombre puede perder algunas veces batallas pero la guerra total será el triunfo final para él. La vida venciendo a la muerte. La luz cubriendo la oscuridad. La humanidad haciendo trizas el mal.

- **POR LA PIEL DEL LIBRO Y LOS CRUZADOS**

**“EL PROCESO SACCO & VANZETTI. Histórico caso político-judicial de los EE.UU. Memorias de una infamia”**, ha sido editado por Editorial Polisemia, en setiembre del 2020, en Lima, con un total de 420 páginas. Formalmente, tiene una buena presentación, con tapa dura y con una cubierta a color, mostrando en la carátula parte de los retratos de los dos protagonistas del referido proceso, insertando en la parte central un recuadro verticalizado que contiene el título del libro, los autores y la empresa editora. El lomo también recibe el color *rose* que me atrevería a decir que impacta visualmente transmitiendo de manera muy sutil una sensación de tranquilidad, una meliflua serenidad. La que debemos arropar muy en lo hondo ante el vendaval de la injusticia y la arbitrariedad. Cómo que este color nos va preparando para lo que se viene en el libro. Al final, cuando ya lo hemos recorrido, resuena en las entrelíneas del mismo, un eco vallejianco: *“ya va a venir el día / ponte el alma”*.

Los autores del libro son los chiclayanos **Alejandro Cruzado Balcázar & Alejandro Cruzado Montoya**, destacados profesionales del Derecho, con una trayectoria académica solvente, autores de varios libros, ensayos y monografías de su especialidad. Obviamente se trata de padre e hijo; aquél, especializado en Historia del Derecho e inclinado a las investigaciones de procesos históricos famosos; éste, además de abogado, es lingüista, escritor políglota y polígrafo. Entonces, la explicación fluye. Dos intelectuales cultivados han fusionado, han combinado de manera pertinente sus inquietudes. El resultado lo tenemos a la vista: un libro escrito alimón que deviene en un excelente *objeto lingüístico* que sabe ceñir su extensión a su intención. Un libro que sabe decir lo justo y necesario. Que lo expresa correctamente en términos claros que se alejan de lo farragoso y fatigante que se le atribuye mayormente a los textos jurídicos-legales provenientes de este campo de conocimientos. El libro se deja leer, la lectura fluye como una corriente de río, con sus tramos de manso rumor, algunas veces las aguas se encrespan. El lector -desde el inicio- es invitado a una especie de armar un rompecabezas; a través de todos los tramos capitulares se le dan indicios para que construya el *collage*. Y cuando el leyente cierra el libro tiene la visión holística de este famoso caso histórico que encendió la indignación en el mundo por lo bárbaro y falaz de lo actuado para, contra viento y marea, asesinar a dos humildes hombres que lo único que hicieron fue tratar de exigir ser tratados como seres humanos.

Lo que trato de explicarles es que el libro sabe atraparnos desde el comienzo de su discurrir. Y conforme avanza nos cautiva, nos compromete estratégicamente con el discurso. El libro canta y encanta. Nos informamos de su nota musical a través de las verdades que va cantando; y vamos leyendo cada vez más atraídos, fascinados por los sucesos y los planteamientos de la historia, estamos en plena magia de la palabra; nos mantenemos en vilo, expectantes de lo que va a venir. No estaría alejado de la verdad si les confieso que leyendo este libro sobre Sacco & Vanzetti me he sentido casi como estar leyendo una novela, a lo que estoy acostumbrado por mi condición de docente de literatura. Cómo si los autores estuvieran al tanto de lo que alguna vez dijo el gran novelista colombiano *Gabriel García Márquez*: “Si los historiadores han hecho ficción, me parece natural que los escritores de ficción hagamos la historia”; o conocieran también lo dicho por nuestro entrañable *Amauta*, José Carlos Mariátegui: “Empieza por enseñar que la realidad es una ilusión; pero concluye por reconocer que la ilusión es, a su vez, una realidad”. Acá estamos en los dominios de la novela y la historia, y los trasvases y los puentes que se tienden entre ellos; los vasos comunicantes que se entretejen entre la realidad y la ilusión, lo fáctico y la

ficción. Todo esto se ha movilizadado en mi interior cuando daba cauce a la lectura del libro; y eso es otra virtud que muestra éste: que se abra espacio para reflexionar sobre historia, creación, realidad y ficción.

Con todo el respeto que me merecen los autores de la presente obra, como buenos chiclayanos que son, me permito considerarlos como *Dos Cruzados que demueñen una infamia*; recorro a ese apelativo porque al llamarlos de ese modo evocamos a los guerreros medievales, a los caballeros andantes de ese entonces, cuando en ese tiempo histórico -la edad media- la vida no valía nada, y la necesidad más preciada era la protección, acogerse a un señor combatiente para recibir su decisivo amparo. El clima bélico era generalizado, se estaba en las conocidas como *Las Cruzadas*, las alucinantes Guerras Santas, la pugna soterrada de las Iglesias por la hegemonía del poder. Quiero imaginar a los protagonistas de esos conflictos, a los que podemos denominar como Cruzados (o guerreros o luchadores). Por supuesto, optamos por los buenos cruzados, los identificados con las causas nobles o los que abrazan los sueños dignos y trascendentes. A la usanza del Quijote, idealistas contumaces. Y si reparamos en los nombres de los autores del libro, dos Alejandro, que nos remiten inevitablemente al gran Alejandro Magno, rey de Macedonia, discípulo de Aristóteles, que fusionó a los griegos con los persas. Nuestros Alejandro chiclayanos, con el espíritu del Magno Alejandro, también son conquistadores, pero no de tierras; más bien, recuperan, conquistan para la memoria colectiva, la justicia y la verdad histórica: irradian, iluminan esos predios destruyendo infamias, xenofobias, intolerancias y asesinatos legales en los tiempos contemporáneos.

#### • **RECORRIENDO LA CONSTRUCCIÓN VERBAL**

La parte central del libro “EL PROCESO SACCO & VANZETTI” alberga V capítulos, cada uno de los cuales es funcional al objetivo trazado por sus autores. Antes, queda anotado que el libro está dedicado a la memoria del ilustre peruano *Manuel González Prada*. Lo que resulta significativo y revelador de la opción ideológica que predomina en la orientación del mismo en tanto este paradigmático escritor nuestro es todo un símbolo del combate por la dignidad nacional, y un reconocido difusor de las ideas anarquistas en el Perú.

El Capítulo I: EL ANARQUISMO, con 3 apartados, de manera didáctica y clara, traza un perfil histórico de esta ideología, la misma que es conceptualizada como una teoría científica y como una concepción del mundo. Se hace un recuento de su llegada a EE. UU. y de su presencia gravitante en el anarcosindicalismo y el anarcocapitalismo. Y su repercusión en Latinoamérica. Se cierra esta estancia capitular, haciendo alusión a las nuevas corrientes del pensamiento anarquista.

Así los autores nos recuerdan que el Anarquismo, “llamado también *libertarismo o acracia*, es la doctrina jurídica, filosófica, política y social, que preconiza la oposición al Estado y la abolición de todo su poder, autoridad, jerarquía o control social; y la supresión de la propiedad privada, por considerarlas indeseables, innecesarias y nocivas a la absoluta libertad del individuo”. Señalan que esta doctrina es la forma extrema del individualismo; no es homogénea, más bien, contiene una gran variedad de matices. Y concibe una sociedad sin gobierno y sin coacciones. En la cual la armonía “se obtendría mediante acuerdos voluntarios y espontáneos de los diversos grupos libremente constituidos para las diversas necesidades y aspiraciones humanas (...) que sustituirían con ventaja al Estado en todas sus funciones”. Se afirma que la doctrina libertaria es de vieja data. Viene desde la antigüedad, desde los tiempos de los cínicos y los estoicos, que fueron sus primeros representantes, especialmente al filósofo griego *Zenón de Citio*, opuesto a la teoría del Estado-Utopía de Platón. Desde allí viene la chispa.

El Capítulo II: SACCO Y VANZETTI, con 5 apartados que apuntan a precisar cómo llega a suelo norteamericano la ola de inmigrantes que tenían a los EE.UU. como el legendario país de la libertad y la riqueza. En 1908, más de 130,000 italianos emigraron hacia esa metrópoli. (Sacco y Vanzetti, estaban entre ellos). Y ya se sabe que fueron acogidos como mano de obra para la creciente industria del país. Aparecen los barrios marginales de los inmigrantes extranjeros, ciudadanos de segunda clase; entre ellos, los italianos a quienes se les llamaba *Bachiches*, es decir, *mugrosos*. Los tiempos se complican terminada la I Guerra Mundial; hay una fuerte recesión económica; el ambiente laboral se encrespa; hay agitación social; la revolución de Rusia repercute; el clima político se enrarece: huelgas, rebeliones obreras,

mítines por todo lado. La respuesta del Estado no demora en hacerse notar. El Fiscal General de la República, Alexander Palmer, ordena la caza total de los anarquistas, casa por casa, ciudad por ciudad. La represión fue extremadamente violenta. La caza de *rojos* transcurre, es el marco en el que sucede la detención de los amigos Sacco y Vanzetti. Hay temor y miedo en la gente. También una “pasión histérica por el antirradicalismo”. Los encarcelamientos y las torturas eran el pan del día; la persecución a los extranjeros e izquierdistas era brutal; aumentaron las deportaciones y las desapariciones y los asesinatos. A ello se sumaba el hambre y la desocupación, como consecuencia de la crisis de la postguerra. En los dos últimos apartados del capítulo, de manera somera se detalla la vida de Sacco y Vanzetti; cómo se establecieron en los EE. UU., su desempeño en varios trabajos; cómo se hacen militantes políticos. Eran amigos, se conocieron en los suburbios de Boston, en 1916. Eran anarquistas. Sacco termina como vigilante en una fábrica de calzado y Vanzetti, vendiendo pescado. Hasta ese fatídico 5 de mayo de 1920, en que ambos van a ser detenidos en la ciudad de Buffalo-Nueva York.

El capítulo III: EL PROCESO POLÍTICO-JUDICIAL. Con 16 apartados, es el bloque capitular más extenso. Y lo es porque los autores se centran de manera exhaustiva en detallar todos los pormenores del caso Sacco & Vanzetti que dio cauce a un memorable proceso político-judicial que convirtió al Estado de Massachusetts, famoso por su conservadorismo, en el centro de la atención mundial, en la atalaya para la controversia jurídica. Podría decirse que es acá donde convergen los esfuerzos para reconstruir con objetividad lo acaecido en torno a este proceso. Se precisa bien cómo es el proceder del proceso penal anglosajón. Se señala la militancia política de los acusados, formaban parte de un grupo de anarquistas (los más perseguidos por las autoridades federales de los EE.UU.) y, por ende, propugnaban el derrocamiento violento de los regímenes capitalistas. Eran activos difusores de estas ideas y estaban presentes en las huelgas y movilizaciones. En ese panorama convulso, fueron víctimas de la *cacería de brujas*: todos los libertarios o sospechosos de serlo están en las listas de enemigos públicos del Gobierno. Se recuerda la circunstancia de la detención de Sacco y Vanzetti la noche del 5 de mayo de 1920. Ellos pensaban que ello se debía a su condición de radicales. Tenían miedo de ser expulsados del país y regresados a la Italia fascista de Mussolini. A la semana, ya se les estaba acusando de asesinato, pero ellos seguían sin entender de qué se trataba. Para justificar su detención, se les acusó de actividades subversivas. Recién empezaba su calvario. Y se refiere el sumario judicial por los asesinatos y robo agravado de *South Braintree*, lo denominan **Memorias de una infamia**, y los autores del libro son contundentes: “Aquí, el juicio fue político desde el primer día”. Esta farsa judicial-afirman-constituye “el suceso político más notorio y escandaloso del siglo XX”.

El proceso fue encausado entre el 31 de mayo y el 14 de julio de 1921, bajo un férreo control policial. Desfilaron, dando sus declaraciones, 59 testigos de la acusación y 99 por parte de la defensa. Durante siete semanas, el Fiscal del distrito y la defensa presentaron testimonio sobre los acusados y pruebas balísticas completamente contradictorias. Un año y tres meses después de cometido el delito, el 14 de julio de 1921, Sacco y Vanzetti fueron condenados a la última pena como autores de homicidio en primer grado.

Los autores del libro reviven el crimen de South Braintree como un fogonazo cinematográfico, que mantiene tenso al lector. Como la policía no pudo apresar a los salteadores, presionada por una opinión pública conservadora y temerosa, empezó a detener a la variopinta roja: izquierdistas, sindicalistas e inmigrantes pobres. En ese horizonte van a ser arrestados los dos amigos italianos. También se habla en este apartado capitular de las víctimas; así como del Juez *George W. Thayer*, del Fiscal, *Frederick G. Katzmann*, del Gobernador *Alvan T. Fuller*, así como de los abogados y los integrantes del Jurado. También el desfile de los testigos, tanto de cargo como de descargo. Es decir, todos los protagonistas puestos en el escenario para revivir los hechos. Se presentaron igualmente las pruebas testimoniales, incluyendo el revólver de Berardelli, el agente de seguridad asesinado en el atraco.

Los testimonios de cargo resultaron ser muy controversiales. Por la razón de que muchos testigos cambiaron sus declaraciones iniciales. Seguramente por presión de la parte acusatoria. Sin embargo, la Fiscalía ignoró a varios testigos oculares; y en el caso más extremo de negligencia, no consideró la confesión firmada por el confeso *Celestino F. Madeiros*, conocido gánster luso-norteamericano que

reveló espontáneamente haber participado al lado de otros cinco delincuentes en el asalto y homicidio del 5 de abril de 1920 en South Braintree, por el que fueron condenados Sacco y Vanzetti.

Se cierra este capítulo con los recursos presentados y los pedidos de clemencia. Fueron ocho los recursos de apelación e impugnaciones alcanzados durante los seis años siguientes. No tuvieron eco en tanto la Fiscalía defendía el veredicto. Y el Juez siempre decía NO cuando le planteaban abrir un nuevo juicio. La suerte de los dos condenados estaba echada. Los esperaba la silla eléctrica.

El Capítulo IV: LA PENA DE MUERTE, tiene V apartados a través de los cuales discurren generalidades doctrinarias sobre esta sanción jurídica capital; luego, un historicismo de la pena de muerte; se expone sobre la filosofía del derecho y la sociología del derecho para articularlas con esta pena y se concluye hablando de la ejecución de la pena de muerte por electrocución.

El Capítulo V: LOS ASESINATOS DE SACCO Y VANZETTI. Tres apartados, antes, durante y después de la ejecución. En los cuales, los autores se reafirman en que el proceso Sacco-Vanzetti echó a andar un mito de dimensión universal. La parodia judicial contra ellos fue un juicio de sesgo político, sin las mínimas garantías del debido proceso legal. La decisión del Jurado no tuvo apoyatura seria y de carácter objetivo que formase esa convicción; es decir, fundada en hechos debidamente comprobados. Son rotundos en aseverar que todos sabían que esos desposeídos no eran culpables; todos eran conscientes que no era a ellos a quienes se les estaba juzgando, era su ideología. La fábula era clara: no se toleraría que gente como ellos osaran cambiar su sistema (perfecto para los poderosos); no les importaba tener que asesinar para que otros lo entendieran. Así de simple y claro. Al respecto, se cita a *Bruce Watson*, galardonado periodista y escritor norteamericano: “El caso sigue atormentando a la sociedad estadounidense ...el fanatismo de un juez y de un fiscal, la indiferencia de demasiados estadounidenses y la moral dudosa de demasiados testigos llevaron a una negación de justicia” (1959).

Las autoridades, los representantes de la ley hicieron oídos sordos ante el clamor planetario de que cesara la injusticia; no valieron para nada la gigantesca solidaridad para con estos humildes italianos ni los pedidos de clemencia de personalidades de todo el mundo. Primó la caverna y las tinieblas. Hasta el último momento, hasta la noche anterior a la ejecución el abogado pedía que no se cumpliera. Murieron todavía jóvenes, en la flor de la vida. Su delito, ser pobres, libertarios, soñadores. Marcharon a la silla, serenos, resueltos. Sabían que estaban pasando a la inmortalidad.

Dos descargas de 5,000 voltios cada una de ellas sellaron la tragedia que venía durando ya más de siete años. Ya no estaban, se habían ido. Se consumaba así el inhumano acto de venganza de clase. El mundo estaba indignado. Y lloraba. Y rugía, conmovido y triste. Se dio paso a uno de los entierros más extraordinarios de los tiempos modernos. Más de 200,000 personas durante dos días desfilaron ante los cadáveres de los asesinados. El cortejo fúnebre se desplazó ocho millas en olor de multitud, el domingo 28 de agosto de 1927, a partir de las 13:30 pm. Bajo una lluvia torrencial. Ese memorable desplazamiento fue denominado *La marcha de la tristeza*.

#### • NECESARIO COLOFÓN

En una última muestra de soberbia y crueldad, los poderosos pensaron en humillar aún más a las víctimas, quisieron aplicar una deshonra a la memoria de Sacco y Vancetti. El lunes 29 de agosto las cenizas que debían ser entregadas a los familiares, fueron entregadas, efectivamente, pero ¡Mezcladas! Evidenciaban de esta manera abyecta todo su desprecio de clase hacia los desposeídos. Pero no sabían que estaban mezclando la fe de los dos compañeros; regresaban a sus terruños de Italia, fundidos anunciando su unidad indisoluble, sus sueños más fortalecidos, sus gritos libertarios más potentes. Unidos volaban a la eternidad; eran la voz de los pobres al pie del orbe.

Esta figura la evoco ahora que he terminado de leer este excelente libro. También acá se ha producido una fusión, una unión, una amalgama prospectiva. Se han juntado dos experiencias, dos inteligencias para tratar una temática importante que habla de la vida, de la esperanza, del hombre abogando por

construir un verdadero mundo humano a pesar de todas las dentelladas y los salvajismos de los cavernarios y retrógrados que pululan todavía en el mundo. Dos intelectuales que convergen en el noble afán de que la verdad histórica y la justicia reluzcan enhiestas en los ámbitos del saber científico. Dos plumas eruditas que se conjugan para burilar un producto escrito que rompe el pacto infame de hablar a media voz.

Justo he leído este libro (que se recomienda solo, que no necesita de exégesis para difundirse entre la gente pensante) cuando hay noticias sobre un libro editado en Lima (me parece), que se ocupa del famoso Juicio entablado a nuestro *Cholo universal* por unos sucesos hartos confusos ocurridos en su natal Santiago de Chuco (1° de agosto de 1920) y que le valieron ser perseguido y detenido el 6 de noviembre y encarcelado exactamente 113 días, casi cuatro meses, en la cárcel de Trujillo. Este proceso a Vallejo también mereció concitada atención en esos años de 1920. Pareciera que el libro al que aludo detalla toda la implicancia jurídica del caso y como es sabido, la condena que mereciera nuestro Vallejo fue injusta y obedecía también a móviles políticos mezclados con rencillas pueblerinas. La participación decisiva de amigos juristas, vallejianos de corazón, logró reivindicar la honra del vate. La sentencia fue revertida y anulada.

Finalmente, a manera de cierre digamos que la vida a veces da segundas oportunidades. La memoria de Sacco y Vanzetti fue rehabilitada con el tiempo. Las autoridades proclamaron su absoluta y total inocencia. Cincuenta años después, en 1977, a través del Abogado y político demócrata, Dr. *Michael Stanley Dukakis*, hijo de inmigrantes griegos, entonces Gobernador de Massachusetts. Se reconoció “la infamia cometida por el sistema de justicia de los EE.UU. y exoneró a los dos mártires de los crímenes que les habían sido imputados”.

La carcelería y ejecución de Sacco y Vanzetti los convirtió en mártires y figuras paradigmáticas de la lucha por un Mundo nuevo. La arbitraria carcelería que sufrió Vallejo fue contra la corriente; labró, para prez de la poesía peruana el poemario *TRILCE* que sería uno de los libros fundamentales de la poesía escrita en idioma español.

Estas precisiones dichas a propósito de la obra “EL PROCESO SACCO & VANZETTI”, que de manera sencilla hurga en los meandros de la memoria para iluminar un mito y decir de manera precisa y didáctica que el devenir histórico lo trazan los seres de abajo legando a la humanidad un derrotero de dignidad que debe ser continuado por quienes se aferran y creen, de todas las maneras, en el HOMBRE. Un libro, en verdad, que merece ser leído no solo por los profesionales del Derecho, sino por todos quienes tienen el fervor y los sueños del inmortal Quijote.

Un abrazo para los autores, por su valiosa publicación. Lo digo, *ex toto corde*.

Desde el aire escrito de Chiclayo,  
En el mes de las Letras  
13 de abril del 2021

